

# Tarifa TEMPO 2.0TD

Muchas gracias por interesarte en nuestras ofertas. Contratando la **Tarifa Tempo** que elijas, disfrutarás de los siguientes beneficios en cada modalidad:



Un solo precio las 24 horas del día.

**+7% descuento indefinido**  
en el Término de Energía

## Precios

*Precios con descuentos incluidos*

### Término de Potencia

	P1 <sup>(1)</sup>	P2 <sup>(1)</sup>
€/kW y año	37,930548	11,697588
€/kW y mes	3,160879	0,974799

### Término de Energía €/kWh

Potencia Contratada	Tarifa de Acceso	24h
≤ 15kW	2.0TD	<b>0,152606</b>

Las variaciones que se den en los componentes regulados que le son de aplicación, así como nuevos que puedan aparecer, se trasladarán al cliente, tanto al alza como a la baja. Los precios se podrán actualizar, cada 1 de enero, con el valor del IPC real (Último Índice de Precios al Consumo interanual general nacional publicado oficialmente en el momento de la actualización).

*Precios base sin descuentos*

	Término de Potencia (€/kW y año)		Término de Energía (€/kWh)
	P1 <sup>(1)</sup>	P2 <sup>(1)</sup>	24h
2.0TD (Potencia ≤ 15kW)	37,930548	11,697588	0,164093

(1): La potencia P1 se aplicará los días laborables de 8 a 24 horas y la potencia P2 en laborables de 0 a 8 horas y las 24 horas del día en Fines de Semana, Festivos Nacionales excluidos tanto los sustituibles como los que no tienen fecha fija, y 6 de enero.

Con permanencia durante 1 año: La terminación del Contrato por causa imputable al Cliente durante el primer año originará a favor del Comercializador el derecho a ser indemnizado en una cantidad. Esta cantidad será la equivalente al 5% del precio del contrato.

Precio sin impuestos: Impuesto de electricidad (luz - 5,11269632%) y al importe resultante de lo anterior se aplican los impuestos indirectos: IVA (21%) en Península y Baleares, IGIC en Canarias (0% consumo viviendas con potencia menor o igual a 10kW, resto 3%) e IPSI en Ceuta y Melilla (1%).

Tarifa de acceso: **2.0TD**. Oferta válida para contrataciones **desde el 01/04/2025 hasta el 14/04/2025**.